

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20

Telf.052624758

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2021

Número de Inscripción: 783

Número de Repertorio: 1725

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha veintitres de Abril del dos mil veintiuno se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA de tomo de fojas 0 a 0 con el número de inscripción 783 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1313099697	PIHUAVE CALDERON JEFFERSON ONOFRE	COMPRADOR
1312429614	PIHUAVE CALDERON LUIGI FABIAN	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	6540229000	75826	COMPRAVENTA
LOTE DE TERRENO	6540219000	70514	COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: viernes, 23 abril 2021

Fecha generación: viernes, 23 abril 2021

Este documento está firmado electrónicamente



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

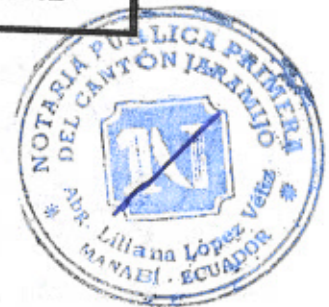
Código Seguro de Verificación (CVS)



3 8 7 5 7 Z 5 I O N O I

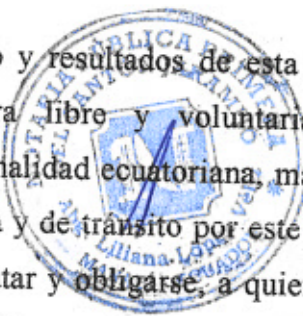


2021	13	21	01	P00402
------	----	----	----	--------



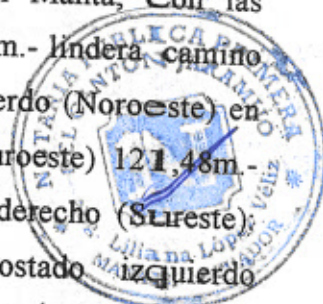
**COMPRAVENTA
QUE OTORGA EL SEÑOR
PIHUAVE CALDERON LUIGI FABIAN
A FAVOR DEL SEÑOR
PIHUAVE CALDERON JEFFERSON ONOFRE
CUANTÍA: USD \$ 6.697,50
(FG)**

En el cantón de Jaramijó, Provincia de Manabí, República del Ecuador, el día de hoy jueves veintidós (22) de Abril del año dos mil veintiuno, ante mí, ABOGADA LILIANA LÓPEZ VÉLIZ NOTARIA PÚBLICA PRIMERA DEL CANTÓN JARAMIJÓ, comparecen: Por una parte, en calidad de Vendedor, el señor **PIHUAVE CALDERON LUIGI FABIAN**, de estado civil soltero, por sus propios y personales derechos, quien para efectos de notificaciones consigna los siguientes datos: **Dirección:** Terrazas del Conde de la ciudad de Manta. **Teléfono:** 099307419; y, por otra parte, en calidad de Comprador, el señor **PIHUAVE CALDERON JEFFERSON ONOFRE**, de estado civil soltero, por sus propios y personales derechos, quien para efecto de notificaciones consigna los siguientes datos: **Dirección:** Sector Playa del Murcielago, de la ciudad de Manta, **Teléfono:** 0991539977; bien instruidos por mí la Notaria, sobre el



objeto y resultados de esta escritura pública a la que proceden de una manera libre y voluntaria.- Los comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en la ciudad de Manta y de tránsito por este cantón de Jaramijó, legalmente capaces para contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, y me autorizan expresamente, a mí la Notaria, para acceder a los datos que constan en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana administrado por la Dirección de Registro Civil, Identificación y Cedulación, y obtener los Certificados Electrónicos de Datos de Identidad Ciudadana, que se adjunta como documento habilitante; y, me piden que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me presentan, cuyo tenor literal que transcribo íntegramente a continuación es el siguiente: **"SEÑORA NOTARIA:** En el repertorio de Escrituras Públicas a su cargo díguese insertar una COMPRAVENTA al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen a la celebración de la presente escritura de Compraventa, por una parte, el señor **PIHUAVE CALDERON LUIGI FABIAN**, de estado civil soltero, por sus propios y personales derechos, a quien en adelante y para los efectos del presente contrato se denominara "EL VENDEDOR"; y por otra parte, el señor **PIHUAVE CALDERON JEFFERSON ONOFRE**, de estado civil soltero, por sus propios y personales derechos, a quien en adelante se le denominara "EL COMPRADOR". Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en la ciudad de Manta y de tránsito por este cantón de Jaramijó, legalmente capaces para contratar, obligarse y celebrar el presente contrato de compraventa. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** El señor **PIHUAVE CALDERON LUIGI FABIAN** es dueño y propietario de Una parte del lote ubicado en

el camino Público del Sitio El Aromo del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos: Frente (Noreste): 78,02m.- lindera camino Público, desde este punto gira hacia el Costado izquierdo (Noroeste) en 98,52m.- lindera Francisco Mero Delgado; Atrás (Suroeste) 121,48m.- lindera herederos Muentes Pico (sobrante). Costado derecho (Sureste): 245,10m.- lindera calle pública planificada; Costado izquierdo (Noroeste): 97,20m. +68,45m.- lindera Juanita Pico Pico, **ÁREA TOTAL:** 30.000,00m2.- **HISTORIA DE DOMINIO: 1/1 Compraventa:** Celebrada en la Notaria Quinta del cantón Manta el día ocho de abril del dos mil diecinueve, e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, con fecha veintitrés de abril del dos mil diecinueve. Numero de inscripción 1142 y número de repertorio 2302. **TERCERA: COMPRAVENTA.-** Con los antecedentes expuestos, el señor **PIHUAVE CALDERON LUIGI FABIAN**, libre y voluntariamente expone que por medio de esta escritura, da en venta real y enajenación perpetua y de conformidad con la Aprobación de Subdivisión N° SU-042021-000141 y la Autorización de Escrituras N° AU-042021-000267, emitido por la Director de Avalúos, Catastros, y Permisos Municipales, la desmembración a favor del señor **PIHUAVE CALDERON JEFFERSON ONOFRE**, de una parte del terreno, ubicado en SITIO EL AROMO de la parroquia SAN LORENZO, cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos: **FRENTE:** 64.29 m - lindera con calle planificada. **ATRAS:** 33.35 m - partiendo del vértice del costado derecho hacia el izquierdo + 29.97m lindera con área sobrante de Pihuave Calderón Luigi Fabián. **COSTADO DERECHO:** 63.94 m - lindera con calle planificada. **COSTADO IZQUIERDO:** 74.73 m - lindera con área sobrante de Pihuave Calderón Luigi Fabián. **Área total:** 4,465.00 m2. **Clave catastral:** 6-54-02-29-000. **CUARTA.- PRECIO.-** El precio que de



común acuerdo han pactado las partes contratantes, es de **SEIS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y SIETE DÓLARES CON CINCUENTA CENTAVOS (US\$ 6.697,50)**, justo precio que "EL COMPRADOR", paga a "EL VENDEDOR" de contado y en moneda de curso legal al momento de la suscripción del presente contrato, y que "EL VENDEDOR" declara recibir a su entera satisfacción, sin tener reclamo alguno que formular.- **QUINTA.- TRANSFERENCIA.-** "EL VENDEDOR" declara que está conforme con el precio pactado y los valores recibidos, por cuya razón transfieren a favor de "EL COMPRADOR" el dominio, posesión, uso y goce del inmueble descrito y singularizado en la cláusula tercera de este contrato, con todos los bienes muebles que por su destino, accesión o incorporación se los considera inmuebles, así como todos sus derechos reales, usos, costumbres, entradas, salidas, servidumbres activas y pasivas que le son anexas, sin reservarse nada para sí.- **SEXTA.- SANEAMIENTO.-** "EL VENDEDOR" por lo tanto se obliga al saneamiento por evicción y vicios redhibitorios a que pudieran estar sometido el indicado inmueble.- **SEPTIMA.- DECLARACIÓN.-** "EL VENDEDOR" declara que el inmueble que vende mediante este instrumento no se encuentra hipotecado, embargado, ni prohibido de enajenar, conforme consta en el Certificado del Registro de la Propiedad que se agrega como documento habilitante.- De igual manera, "EL VENDEDOR" declara que el inmueble no está sujeto a condiciones suspensivas ni resolutorias, que no son motivos de acciones rescisorias, reivindicatorias, posesorias o de partición de herencia, y que se halla libres de gravámenes.- "EL COMPRADOR" acepta la venta y transferencia de dominio por ser en seguridad de sus mutuos intereses.- **OCTAVA.- GASTOS.-** Todos los gastos, honorarios e impuestos que ocasione la celebración del presente contrato serán cubiertos por "EL



COMPRADOR”.- **NOVENA.- AUTORIZACIÓN.-** “EL VENDEDOR” autoriza a “EL COMPRADOR” para que proceda a la inscripción de la presente escritura en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta.- **DÉCIMA.- ACEPTACIÓN.-** Los contratantes aceptan y se ratifican en el contenido del presente instrumento, por contener condiciones acordadas en beneficio de sus mutuos intereses y en seguridad de los bienes objeto de este contrato, y manifiestan que en el caso de futuras reclamaciones se someten a los jueces competentes de la ciudad de Manta.- **LA DE ESTILO.-** Usted, señorita Notaria, se servirá agregar las demás formalidades necesarias para la completa validez de este instrumento, al cual deben agregarse los documentos habilitantes que han quedado mencionados, así como el certificado conferido por el señor Registrador de la Propiedad.- (Firmado) Ab. Alipio Mero Mero portador de la matrícula profesional número trece guion dos mil cinco guion setenta y seis (13-2005-76) del Foro de Abogados de Manabí.- **HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA,** la misma que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal.- Para el otorgamiento de la presente escritura pública de COMPRAVENTA, se observaron todos y cada uno de los preceptos legales que el caso requiere, y leída que les fue a los comparecientes íntegramente por mí la Notaria en alta y clara voz, aquellos se afirman y ratifican en el total de su contenido, para constancia firman junto conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-


f) Sr. Pihuave Calderón Luigi Fabián
c.c. 131242964-Y



Jefferson Onofre

f) Sr. Pihuave Calderón Jefferson Onofre

c.c. 131309969 - 4



Ab. Liliana López Véliz

NOTARIA PÚBLICA PRIMERA DEL CANTÓN JARAMIJÓ

Liliana López

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

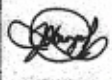
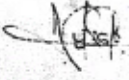
CEDULA DE CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
PIHUAVE CALDERON LUIGI FABIAN
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO **1988-07-23**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **SOLTERO**

Nº **131242961-4**




REGISTRACION
BACHILLERATO **ESTUDIANTE**

PIHUAVE MENDOZA PEDRO PABLO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CALDERON LUCAS ELEIDA GUADALUPE
LUGAR Y FECHA DE EXPIRACION
MANTA
2015-03-31
FECHA DE EXPIRACION
2025-03-31

DIRECTOR GENERAL
REGISTRAR

E334313222



CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

PROVINCIA: **MANABI**
CIRCUNSCRIPCION: **2**
CANTON: **MANTA**
PARROQUIA: **MANTA**
ZONA: **3**
JUNTA No. **0004 MASCULINO**

Nº **47900467**
1312429614

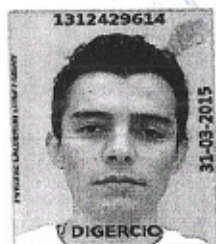


YOMERCA
CC IF: **1312429614**

PIHUAVE CALDERON LUIGI FABIAN

DOY FE. Que la presente fotografía que aparece
es idéntica al documento que me fue exhibido.
Jarama, **22 ABR 2021**
.....
Liliana López Vélez
.....

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1312429614

Nombres del ciudadano: PIHUAVE CALDERON LUGI FABIAN

Condición del cedula: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 23 DE JULIO DE 1988

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: PIHUAVE MENDOZA PEDRO PABLO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CALDERON LUCAS ELEIDA GUADALUPE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 31 DE MARZO DE 2015

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 21 DE ABRIL DE 2021

Emisor: ALCIDA LILIANA LOPEZ VELIZ - MANABÍ-JARAMIJÓ-NT 1 - MANABI - JARAMIJO

N° de certificado: 213-412-23303



213-412-23303

Eco. Rodrigo Aviles J.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1312429614

Nombre: PIHUAVE CALDERON LUIGI FABIAN



1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: No se encontró persona con discapacidad %

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 21 DE ABRIL DE 2021

Emisor: ALCIDA LILIANA LOPEZ VELIZ - MANABÍ-JARAMIJÓ-NT 1 - MANABÍ - JARAMIJO

1° de certificado: 219-412-23324



219-412-23324



INSTRUCCIÓN
SUPERIOR
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
PIHUAVE MENDOZA PEDRO PABLO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CALDERON LUCAS ELIDA GUADALUPE
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
MANTA
2019-12-04
FECHA DE EXPIRACIÓN
2029-12-04



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN

Nº 131309969-7

CECULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
PIHUAVE CALDERON
JEFFERSON ONOFRE
LUGAR DE NACIMIENTO
MANTA
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO 1996-02-20
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL SOLTERO



CERTIFICADO DE
VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

PROVINCIA: MANABI
CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
CANTON: MANTA
PARROQUIA: MANTA
ZONA: 3
LISTA No. 0004 MASCULINO

Nº 91420760



CC N. 1313099697
PIHUAVE CALDERON JEFFERSON ONOFRE

DOY FE. Que la presente fotografía que antecede
es idéntica al Documento que me fue
Jarama

22 ABR 2021

Liliana López Veliz



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1313099697

Nombres del ciudadano: PIHUAVE CALDERON JEFFERSON ONOFRE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 20 DE FEBRERO DE 1990

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: MÉDICO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: PIHUAVE MENDOZA PEDRO PABLO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CALDERON LUCAS ELEIDA GUADALUPE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 4 DE DICIEMBRE DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 21 DE ABRIL DE 2021

Emisor: ALCIDA LILIANA LOPEZ VELIZ - MANABÍ-JARAMIJÓ-NT 1 - MANABI - JARAMIJO

N° de certificado: 218-412-23353



218-412-23353

Eco. Rodrigo Avilés J.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI:

1313099697

Nombre:

PIHUAVE CALDERON JEFFERSON ONOFRE



1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje:

No se encontró persona con discapacidad %

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 21 DE ABRIL DE 2021

Emisor: ALCIDA LILIANA LOPEZ VELIZ - MANABÍ-JARAMIJÓ-NT 1 - MANABÍ - JARAMIJO

N° de certificado: 219-412-23357



219-412-23357



Ficha Registral-Bien Inmueble

70514

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-21004554
Certifico hasta el día 2021-03-23:



INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 6540219000
Fecha de Apertura: martes, 23 abril 2019
Información Municipal:
Dirección del Bien: Sitio El Aromo

Tipo de Predio: Lote de Terreno
Parroquia: SAN LORENZO

LINDEROS REGISTRALES: Una parte del lote ubicado en el camino Público del Sitio El Aromo del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos: Frente (Noreste): 78,02m.- lindera camino Público, desde este punto gira hacia el Costado izquierdo (Noroeste) en 98,52m.- lindera Francisco Mero Delgado; Atrás (Suroeste) 121,48m.- lindera herederos Muentes Pico (sobrante). Costado derecho (Sureste): 245,10m.- lindera calle pública planificada; Costado izquierdo (Noroeste): 97,20m. +68,45m.- lindera Juanita Pico Pico, ÁREA TOTAL: 30.000,00m2

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRVENTA	1142 martes, 23 abril 2019	32016	32042

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 1] COMPRA VENTA

Inscrito el: martes, 23 abril 2019

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA QUINTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 08 abril 2019

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

COMPRVENTA *Una parte del lote ubicado en el camino Público del Sitio El Aromo del cantón Manta. ÁREA TOTAL: 30.000,00m2 *Vendedores representados por Hermes Andres Mero Barros

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	PIHUAVE CALDERON LUIGI FABIAN	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	MUENTES PICO OSCAR ALBERTO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	MUENTES PICO BOLIVAR ERNESTO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	MUENTES PICO AIDA JACQUELINE	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	MUENTES PICO NANCY LOURDES	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	MUENTES PICO COLON ERNESTO	VIUDO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	1
Total Inscripciones>>	1

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2021-03-23

Elaborado por Servicio en línea

A petición de: PIHUAVE CALDERON LUIGI FABIAN

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-21004554 certifico hasta el día 2021-03-23, la Ficha Registral Número: 70514.



Este documento está firmado electrónicamente

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 60 días. Excepto que se
diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen

Página 2/2

Puede verificar la validez de este documento ingresando a www.registropmanta.gob.ec/verificar_documentos o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 2 0 2 6 1 Q K 8 N Q Y G



APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN

Fecha: 2021-04-20



Esta Dirección aprueba la SUBDIVISIÓN del terreno propiedad de **PIHUAVE CALDERON LUIGI FABIAN con C.C. 1312429614**, con clave catastral #6-54-02-19-000 ubicado en SITIO EL AROMO, de la parroquia SAN LORENZO y cantón Manta, el mismo que conforme escritura tiene un área general de 30,000.00 m².

ÁREA TOTAL SEGÚN ESCRITURA: (compraventa autorizada por la Notaría Quinta del Cantón Manta el 8 de abril del 2019 e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el 23 de abril del 2019. 30,000.00 m²)

FRENTE: 78.02 m - (Noreste) lindera con camino público, desde este punto gira hacia el costado izquierdo (Noroeste) en 98,52m lindera con Francisco Mero Delgado.

ATRAS: 121.48 m - (Suroeste) lindera con herederos Muentes Pico (sobrante).

COSTADO DERECHO: 245.10 m - (Sureste) lindera con calle pública planificada.

COSTADO IZQUIERDO: 97.20 m - (Noroeste) + 68,45m lindera con Juanita Pico Pico.

ÁREA TOTAL: 30,000.00 m²

ÁREAS DE CALLES: 845.00 m²

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE PIHUAVE CALDERON JEFFERSON ONOFRE : 4,465.00 m²

FRENTE: 64.29 m - lindera con calle planificada.

ATRAS: 33.35 m - partiendo del vértice del costado derecho hacia el izquierdo + 29.97m lindera con área sobrante de Pihuave Calderón Luigi Fabian.

COSTADO DERECHO: 63.94 m - lindera con calle planificada.

COSTADO IZQUIERDO: 74.73 m - lindera con área sobrante de Pihuave Calderón Luigi Fabian.

ÁREA TOTAL: 4,465.00 m²

CLAVE CATASTRAL: 6-54-02-29-000

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE PIHUAVE CALDERON YELITZA CAROLINA : 4,465.00 m²

FRENTE: 1.57 m - partiendo del vértice del costado derecho hacia el izquierdo + 3.52m + 17.52m siguiendo curva de retorno lindera con calle planificada + giro hacia el costado izquierdo en 61.81m lindera con área a subdividir a favor de Pihuave Calderón Luigi.

ATRAS: 14.59 m - partiendo del vértice del costado derecho hacia el izquierdo + 56.20m lindera con área sobrante de Pihuave Calderón Luigi.

COSTADO DERECHO: 74.52 m - lindera con área sobrante de Pihuave Calderón Luigi.

COSTADO IZQUIERDO: 43.56 m - lindera con Juanita Pico Pico.

ÁREA TOTAL: 4,465.00 m²

CLAVE CATASTRAL: 6-54-02-30-000

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE PIHUAVE CALDERON LUIGI FABIAN : 8,930.00 m²

FRENTE: 74.00 m - partiendo del vértice del costado izquierdo hacia el derecho + 23.09m siguiendo curva de retorno lindera con calle planificada + giro hacia el costado derecho en 61.81m lindera con área a subdividir a favor de Pihuave Calderón Yelitza Carolina.

ATRAS: 67.03 m - partiendo del vértice del costado izquierdo hacia el derecho + 11.25m lindera con camino público + ángulo hacia el frente en 49.65m + ángulo hacia el vértice del costado derecho en 49.26m lindera con Francisco Mero Delgado.

COSTADO DERECHO: 33.38 m - lindera con Juanita Pico Pico.

COSTADO IZQUIERDO:

63.00 m - lindera con calle planificada.
ÁREA TOTAL: 8,930.00 m²
CLAVE CATASTRAL: 6-54-02-31-000

ÁREA REMANENTE A FAVOR DE PIHUAVE CALDERON LUIGI FABIAN: 11,295.00 m²

FRENTE: 104.95 m - lindera con calle planificada.

ATRÁS: 84.03 m - partiendo del vértice del costado derecho hacia el izquierdo + 6.08 lindera con Juanita Pico Pico

COSTADO DERECHO: 125.87 m - lindera con herederos Muentes Pico.

COSTADO IZQUIERDO: 33.35 m - partiendo del vértice frontal en ángulo hacia la derecha y atrás + ángulo hacia la izquierda en 29.97m + giro hacia la izquierda en 74.73m lindera con área a subdividir a favor de Pihuave Calderon Jefferson + giro hacia atrás en 6.00m lindera con calle planificada + giro hacia la derecha en 74.52m + giro hacia atrás en 14.59m + ángulo a la izquierda en 56.20m lindera con Pihuave Calderon Yelíza Carolina.

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación (legal y técnica) requerida para el trámite y proporcionada por el propietario y/o solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, (Art. 22 del Código Orgánico Administrativo), eximiendo de responsabilidad al Certificante si se comprobare que se han presentado datos falsos o planos y/o levantamientos erróneos, en las solicitudes correspondientes



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento es válido por un término de 90 días. Debe protocolizarse y de forma inmediata inscribirse en el Registro de la Propiedad para que se perfeccione la legalidad del dominio del bien.

Fecha de expiración: miércoles 14 julio 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)

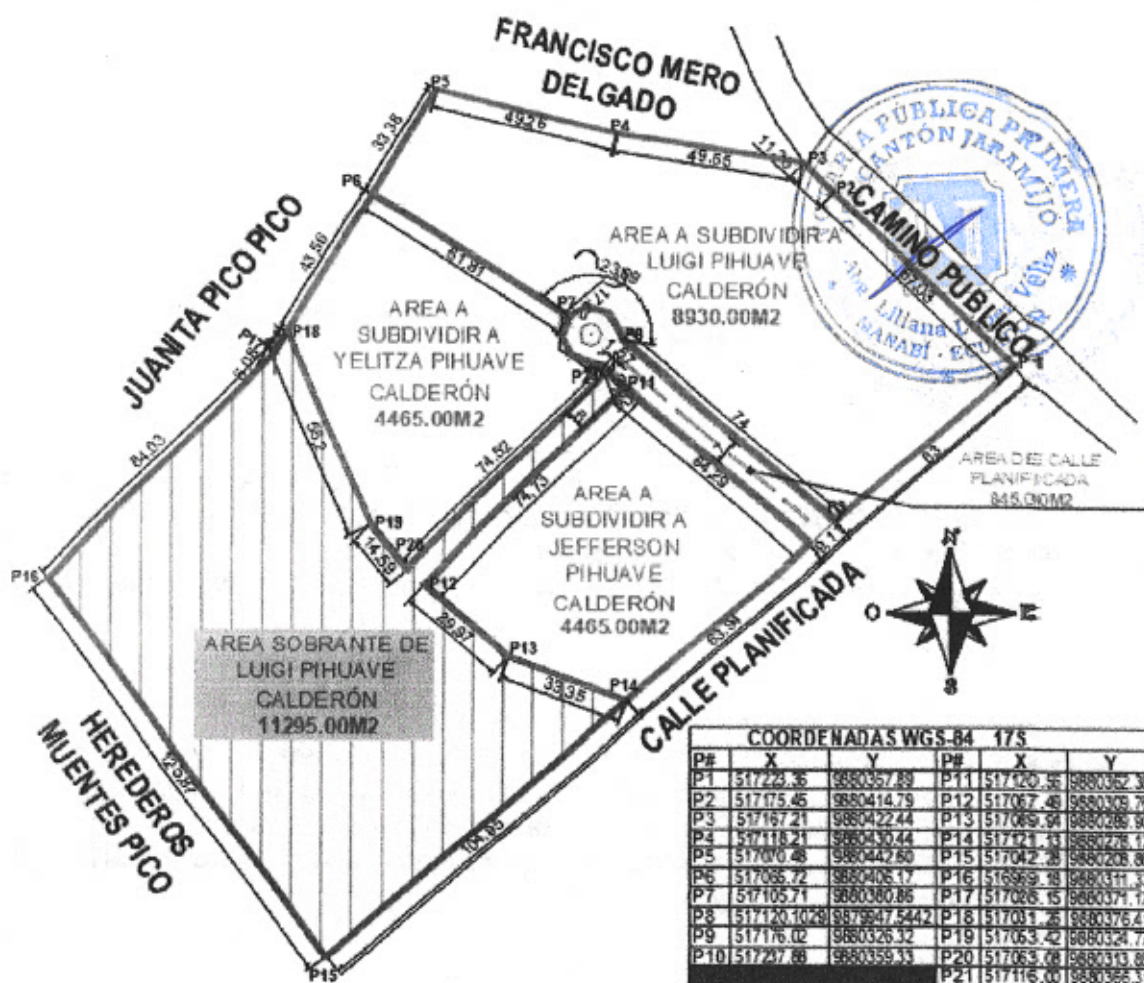


1577437UTGIQD



Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

Descripción gráfica de la aprobación de subdivisión



N° AU-042021-000267

Manta, martes 20 abril 2021

**AUTORIZACIÓN DE ESCRITURAS**

La Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales autoriza a **PIHUAVE CALDERON JEFFERSON ONOFRE**, para que celebre escritura sobre una parte del terreno propiedad de **PIHUAVE CALDERON LUIGI FABIAN**, ubicado en SITIO EL AROMO de la parroquia SAN LORENZO, cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

FRENTE: 64.29 m - lindera con calle planificada.**ATRAS:** 33.35 m - partiendo del vértice del costado derecho hacia el izquierdo + 29.97m lindera con área sobrante de Pihuave Calderón Luigi Fabian.**COSTADO DERECHO:** 63.94 m - lindera con calle planificada.**COSTADO IZQUIERDO:** 74.73 m - lindera con área sobrante de Pihuave Calderón Luigi Fabian.**Área total:** 4,465.00 m²**Clave catastral:** 6-54-02-29-000

Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento es válido por un término de 90 días. Debe protocolizarse y de forma inmediata inscribirse en el Registro de la Propiedad para que se perfeccione la legalidad del dominio del bien.

Fecha de expiración: lunes 19 julio 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



1283SVK82KUAE

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



N° 042021-032165

Manta, martes 20 abril 2021



**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano **CERTIFICA QUE:** Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **PIHUAVE CALDERON LUIGI FABIAN** con cédula de ciudadanía No. **1312429614**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 2 meses a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: domingo 20 junio 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



132735CKCNEYH

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO**

N° 042021-032153

N° ELECTRÓNICO : 210372

Fecha: 2021-04-20

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 6-54-02-29-000

Ubicado en: SITIO EL AROMO

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 4465 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1312429614	PIHUAVE CALDERON-LUIGI FABIAN

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 6,697.50

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 6,697.50

SON: SEIS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y SIETE DÓLARES 50/100

NOTA: El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en ellugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2019, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2020 – 2021".



**Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales**

Este documento es válido por un término de 90 días. Debe protocolizarse y de forma inmediata inscribirse en el Registro de la Propiedad para que se perfeccione la legalidad del dominio del bien.

Fecha de expiración: lunes 19 julio 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



132721EJ5YW1J

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2021-04-20 12:20:06



2611 558 - 2611 471 - 2611 479



portalciudadano@manta.gob.ec



Calle 9 y Avenida 4ta



www.manta.gob.ec

RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2021/018263

DE ALCABALAS

Fecha: 04/20/2021

Por: 66.97

Periodo: 01/01/2021 hasta 31/12/2021

Vence: 04/20/2021

Tipo de Transacción:

COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: PIHUAVE CALDERON LUIGI FABIAN

Identificación: 1312429614

Teléfono: S/N

Correo:

Adquiriente-Comprador: PIHUAVE CALDERON JEFFERSON ONOFRE

Identificación: 1313099697

Teléfono: S/N

Correo:

Detalle: SE APLICA EL DESCUENTO SEGUN ART 533 DEL COOTAD

VE-990311



PREDIO:

Fecha adquisición: 23/04/2019

Clave Catastral

Avaluo

Área

Dirección

Precio de Venta

6-54-02-29-000

6697.50

4465.00

SITIOELAROMO

6,697.50

Observación:

PREDIOACTUALIZADODESDEELPORTALCIUDADANO

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2021	DE ALCABALAS	66.97	20.09	0.00	46.88
2021	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	20.09	0.00	0.00	20.09
Total=>		87.06	20.09	0.00	66.97

Saldo a Pagar

N° 042021-032163

Manta, martes 20 abril 2021

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA****LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios rurales en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 6-54-02-29-000 perteneciente a PIHUAVE CALDERON LUIGI FABIAN con C.C. 1312429614 ubicada en SITIO EL AROMO BARRIO EL AROMO PARROQUIA SAN LORENZO cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$6,697.50 SEIS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y SIETE DÓLARES 50/100. NO CAUSA UTILIDAD PORQUE EL BIEN ES RURAL



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

*Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: jueves 20 mayo 2021*

Código Seguro de Verificación (CSV)



132733WEL53VN

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





Emergencia Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

COMPROBANTE DE PAGO

000054658

95

CONCEPTO - CERTIFICADO DE SOLVENCIA

Nº PAGOS	FECHA DE EMISIÓN	FECHA DE PAGO	Nº TÍTULO DE CRÉDITO	PÉRIODO
27843	2021/04/22 10:03	22/04/2021 10:03:00a.m.	593968	
A FAVOR DE PINUAVE CALDERON LUGIT C.I.: 1312429614				

CERTIFICADO de Solvencia

DATOS DEL CONTRIBUYENTE DATOS DEL PREDIO CERTIFICADO N° 1312

C.I./R.U.C.:	ADICIONALES	CLAVE CATRAL:	AVALÚO PROPIEDAD:	DETALLE DEL PAGO
NOMBRES DEL TÍTULO	\$ 3 (+) SUB-TOTAL (1)		3.00 (+) SUB-TOTAL (2)	
RAZÓN SOCIAL:			DIRECCIÓN PREDIO:	
DIRECCIÓN:				

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO:

CAJA:

La Dirección Financiera CERTIFICA: Que no consta como deudor al Cuerpo de Bomberos

FECHA DE PAGO:

VALOR

USD 3.00

ÁREA TESORERO(A)

SUBTOTAL 1

3.00

SUBTOTAL 2

3.00

TOTAL A PAGAR

FORMA DE PAGO: EFECTIVO

TÍTULO ORIGINAL

MENENDEZ MERO ANA MATILDE

SELLO Y FIRMA DE CAJERO

NOTARIA PÚBLICA

DEL CANTÓN JESÚS MARÍA

Liliana V.

DOCUMENTO VÁLIDO HASTA 2021/05/22

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO





BanEcuador B.P.
05/03/2021 12:30:35 p.m. OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 879642870
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 182 - PTO. PESQUERO JARAMIJO (AG.) OP:nkzan

brano
INSTITUCION DEPOSITANTE: GOB PROV MANABI
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	1.00
Comision Efectivo:	0.51
I.V.A. %	0.06
TOTAL:	1.57

SUJETO A VERIFICACION

BanEcuador

5 MAR 2021

BanEcuador B.P.
RUC: 1768183520001

PTO. PESQUERO JARAMIJO (AG.)
CALLE ISIDRO AYORA-OESTE DE MANABI A 11K DE MANTA

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 130-520-000004656
Fecha: 05/03/2021 12:31:26 p.m.

No. Autorización:
0503202101176818352000121305200000046562021123114

Cliente : ALPIO MERO
ID : 1310229552
Dir : JARAMIJO

Descripcion	Total
Recaudo	0.51
SubTotal USD	0.51
I.V.A.	0.06
TOTAL USD	0.57

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Credito Tributario

Se otorgó ante mí, y en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA de la escritura pública de **COMPRAVENTA** que otorga el señor **PIHUAVE CALDERON LUIGI FABIAN** a favor del señor **PIHUAVE CALDERON JEFFERSON ONOFRE**.- Firmada y sellada en el cantón Jaramijó, a los veintidós días del mes de abril del año dos mil veintiuno.




Ab. Liliana López Véliz

NOTARIA PÚBLICA PRIMERA DEL CANTÓN JARAMIJÓ


Factura: 001-002-000028829



20211321000P00402



NOTARIO(A) ALCIDA LILIANA LOPEZ VELIZ

NOTARÍA ÚNICA DEL CANTÓN JARAMIJÓ

EXTRACTO

Escritura N°: 20211321000P00402							
ACTO O CONTRATO: COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO: 22 DE ABRIL DEL 2021, (11:33)							
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	PIHUAVE CALDERON LUIGI FABIAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1312429614	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	PIHUAVE CALDERON JEFFERSON ONOFRE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1313099697	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		JARAMIJÓ		JARAMIJÓ			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:		6697.00					

NOTARIO(A) ALCIDA LILIANA LOPEZ VELIZ

NOTARÍA ÚNICA DEL CANTÓN JARAMIJÓ

